



## Introducción

Contrariamente al concepto de *pax romana* que ilustra la famosa máxima: *Si vis pacem, para bellum* (“Si quieres la paz, prepara la guerra”), la concepción moderna de la paz no la reduce a la mera ausencia de guerras (ni tampoco justifica la guerra en nombre de la Paz), sino que va mucho más allá de una definición limitada a la contraposición. Para abordar esta concepción más profunda de la Paz, debemos remitirnos a las diferentes formas de violencia:

1. La **violencia directa**, que se refiere a la violencia física entre personas, el asesinato, los conflictos armados, etc.
2. La **violencia estructural**, provocada por relaciones injustas y desiguales de poder, que imposibilita el cumplir con las necesidades más básicas del ser humano, causando la violación de los Derechos Humanos más fundamentales y generando hambre, discriminación, falta de atención médica, analfabetismo, pobreza y pobreza extrema, explotación, etc.
3. La **violencia cultural o simbólica**, conceptualizada por el sociólogo francés Pierre Bourdieu, es el resultado de la interiorización de la posición de dominante/dominado por los propios agentes según su clase social.

Es por ello que, ante la “definición negativa” de la paz como simple inexistencia de violencia directa, nuestro propósito es abordar la Paz con una “p” mayúscula, utilizando la definición de “**Paz positiva**”. Desde **Cruz Roja**, entendemos la Paz:

*No sólo como la ausencia de violencia, sino como un proceso dinámico de colaboración entre todos los Estados y los pueblos, fundado en el respeto a la libertad, la independencia, la soberanía nacional, la igualdad, la vigencia de los Derechos Humanos, así como una justa y equitativa distribución de los recursos con miras a satisfacer las necesidades de los pueblos.*<sup>1</sup>

Es decir que para conseguir la Paz no basta con eliminar todo tipo de violencia (directa, estructural y simbólica), sino que también hay que trabajar para desarrollar actitudes, habilidades y comportamientos no violentos, de cooperación, de confianza, de entendimiento y de ayuda mutua.

La relación entre Paz y Derechos Humanos es de total interdependencia: no se puede alcanzar la una sin la otra. A la lista de Derechos Humanos debemos añadir el que los condiciona a todos: el **derecho a la Paz**, el derecho a vivir en Paz. Es el derecho a nuestra “soberanía personal”, al respeto a la vida y a su dignidad. **Paz, desarrollo y democracia** van de la mano: sin democracia no hay desarrollo duradero, las disparidades se hacen insostenibles y se desemboca en la imposición y el dominio.<sup>2</sup>

Igualmente, es primordial no concebir la Paz como una realidad estática, sino como “un **proceso dinámico social** por medio del cual se asegura una distribución más equitativa de poder y de recursos” (Veslemy Wiese)<sup>3</sup>. No se trata de tener o no tener la Paz, sino de construirla, día tras día.

Cruz Roja trabaja en la Educación para el Desarrollo, la Paz y los Derechos Humanos desde un enfoque que promueve los **valores y principios humanitarios** del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter voluntario, Unidad, Universalidad. Por ello, defiende los Derechos

1 *Plan de Cooperación Internacional*, Cruz Roja Española, 2003.

2 Declaración del Director General de la UNESCO, disponible en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/HRtoPeace.htm>

3 John Paul Lederach, *El abecé de la paz y los conflictos*, 2000, Edupaz, Ediciones Catarata.





Humanos, fomenta el entendimiento mutuo, promueve la no violencia, posibilita una mejor comprensión de las causas de los conflictos, induce a la reflexión acerca de la situación de las personas vulnerables y persigue generar un cambio de valores, actitudes y comportamientos para contribuir a reducir las desigualdades e injusticias.

Desde esta visión de la Paz, nuestro objetivo a través de la **Educación para la Paz** es sensibilizar sobre cualquier situación que afecte negativamente a la calidad de vida de las personas, y no limitarnos al estudio de los conflictos interpersonales o nacionales e internacionales. Desde **Cruz Roja Juventud**, la sección juvenil de Cruz Roja Española, creemos realmente necesario impulsar la Educación para la Paz en el proceso de enseñanza y aprendizaje para ayudar a construir una cultura de respeto y de igualdad, además de proporcionar habilidades sociales que permitan prevenir y resolver conflictos pacíficamente.<sup>4</sup>

Por ello, entendemos que es necesario educar para la Paz y además hacerlo de una forma **transversal**. Las materias transversales se caracterizan por estar profundamente impregnadas de valores y por su presencia global en todas las áreas de aprendizaje. Consideramos importante que desde el ámbito escolar se trabaje y se potencie la educación para la Paz, a partir de la **educación en valores**, con la finalidad de transmitir a los/as niños/as y jóvenes valores básicos como: la empatía, la solidaridad, el respeto, la igualdad, la cooperación, etc.

Partiendo de la constatación de esta concepción amplia y positiva de la Paz, dado que está conectada con todos los niveles de la existencia humana, resulta imprescindible abordar el tema a partir de un **enfoque multidimensional** y desde distintos ejes, tales como:

- La violencia y la no violencia.
- Las habilidades sociales para prevenir y resolver conflictos.
- Acercamiento a la realidad de los países del Sur y a sus relaciones con los países del Norte.
- Protección del medio ambiente y concienciación del mayor impacto de la contaminación y del cambio climático en los países del Sur.
- Desarrollo humano, entendido como ampliación de las oportunidades de la población para vivir la vida que desea a través de: la salud, el acceso a agua potable y alimentos, la educación, las libertades civiles y políticas, la participación en la vida comunitaria, la seguridad física, el derecho a un medio ambiente sano, el desarrollo económico, etc.
- Promoción de los Derechos Humanos, los Derechos de la Infancia, los Derechos de la Mujer y del Derecho Internacional Humanitario.
- Interculturalidad: el carácter enriquecedor de la diversidad cultural, respeto a la diferencia, convivencia, igualdad de derechos y de oportunidades.
- Igualdad de género y coeducación.
- Influencia de las economías internacionales: globalización e interdependencia y el comercio justo como alternativa ética al comercio dominante.



4 *Guía de Orientación: La Educación para el Desarrollo... una vía hacia la transformación*, Cruz Roja Juventud, 2003.



Conflicto no equivale a violencia. Es más bien un componente básico de la vida en sociedad, un fenómeno constante y continuo en la interacción humana que no siempre tiene consecuencias negativas. John Paul Lederach define el conflicto como “la interacción de personas con objetivos incompatibles”<sup>5</sup>. En cambio, la violencia supone ruptura y optar por resolver el conflicto de forma destructiva. Pero el conflicto no violento es positivo y necesario para el crecimiento del ser humano, y la resolución de conflictos (facilitada por el desarrollo de las habilidades sociales) se presenta como el camino para construir la Paz.

Por otra parte, la violencia y los valores asociados (competitividad, individualismo, enemistad, opresión, etnocentrismo...) son absolutamente trivializados en nuestra vida cotidiana. No hay más que mirar las películas, los telediarios, los juguetes y videojuegos bélicos, etc. Debemos realizar un esfuerzo de reflexión y pensar en los valores que estamos transmitiendo a nuestros alumnos y alumnas, hijos e hijas y a nuestro entorno en general.

Todos y todas tenemos una gran **responsabilidad compartida** ante esta realidad, especialmente desde el ámbito educativo, porque en la **educación** está la clave para reducir las desigualdades tanto a nivel material como intelectual y social. Educar no es tan sólo atender un derecho fundamental sino construir la Paz y el progreso de los pueblos. La renuncia generalizada a la violencia y la construcción de una **cultura de Paz** requiere el compromiso de toda la sociedad. Como decía Einstein: “la única actitud que no puede tenerse es la de observador... el destino de la humanidad será el que nosotros preparemos”<sup>6</sup>.

El material que ahora presentamos pertenece a la 2ª Fase del proyecto **La Paz, un reto transversal**, y completa el material didáctico editado anteriormente para todos los cursos de Educación Primaria. Parte de una iniciativa de Cruz Roja Juventud, con el apoyo del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, para educar sobre, para y en la Paz de forma transversal a través de los contenidos curriculares formales de las asignaturas de los cuatro cursos de la ESO: Lengua castellana y Literatura; Matemáticas; Ciencias Sociales, Historia y Geografía y Ciencias de la Naturaleza.



5 Seminario Permanente de Educación para la Paz – Asociación Pro Derechos Humanos, *Educar para la paz: Una propuesta posible*, 2000, Ediciones Catarata.

6 Seminario Permanente de Educación para la Paz – Asociación Pro Derechos Humanos, *Educar para la paz: Una propuesta posible*, 2000, Ediciones Catarata.





## Instrucciones para el uso de las fichas didácticas

Este material contiene 72 fichas didácticas. A cada curso de Educación Secundaria Obligatoria (de 1º a 4º) le corresponden 18 fichas: 6 fichas de “Lengua española y literatura”, 6 fichas de “Matemáticas”, 3 fichas de “Ciencias sociales” y 3 fichas de “Ciencias de la Naturaleza”.

Las fichas comprenden ejercicios prácticos adaptados a los contenidos curriculares y al nivel de competencia correspondiente a cada curso escolar.

Ofrecen a los y las docentes ejercicios alternativos, cuyo contenido trata conceptos, procedimientos y actitudes relacionados con la Educación para la Paz, con la finalidad de sustituir o completar algunos de los ejercicios convencionales.

Cada ficha consta de:

Cara A

**El agua potable, un bien fundamental** 30 min.

**Contenidos curriculares:** Álgebra. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones.

**Contenidos transversales:** Derechos Humanos, acceso al agua potable.

**Competencias:** Competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

**Materiales:** Fotocopia de la actividad, calculadora (opcional).

3º

**Soluciones:**

1. Distancia total: 9 km.  
Soukeyna (2 km/h):  $x$   
Sheeba (4 km/h):  $9 - x$

	Distancia	Tiempo	Velocidad
Soukeyna	$x$	1	2
Sheeba	$9 - x$	1	4

$x = 2t$

$9 - x = 4t \Rightarrow 9 - 2t = 4t \Rightarrow 9 = 6t \Rightarrow t = \frac{9}{6} = 1,5h$

$x = 2t \Rightarrow x = 1,5 \cdot 2 = 3km$

Tardarán 1h 30m en encontrarse en el río.  
Soukeyna caminará 3 km y Sheeba:  $9 - 3 = 6 km$ .

2.  $x$ : cubos grandes,  $y$ : cubos pequeños.  
Ejemplo usando el método de sustitución:  
 $x + y = 10$   
 $12x + 8y = 92 \Rightarrow x = 10 - y \Rightarrow 12(10 - y) + 8y = 92 \Rightarrow y = 7$

**Fuente:**  
[Cruz Roja Juventud](#)

Destinada al personal docente.

Contiene:

- Descripción técnica
- Introducción
- Fuentes
- Soluciones

Cara B

**El agua potable, un bien fundamental**

1. En la pequeña comunidad de Kironi en Uganda, un país del sureste de África, Soukeyna (madre de 6 niños y niñas) tiene que caminar todos los días para alcanzar el río Katalonga y recoger agua para toda su familia. Eso es debido a que la bomba de agua del pozo del pueblo dejó de funcionar hace ya varios años. Su amiga Sheeba, que vive en Mbarizi, una comunidad vecina, tiene que hacer lo mismo para mantener a su familia de 4 niños y niñas. Las dos comunidades están a 9 km de distancia y el río se encuentra entre los dos pueblos. Cada día, las dos amigas se encuentran en el río para abastecerse en agua y aprovechar para charlar. Las dos mujeres van andando porque no tienen coche ni bicicleta. Soukeyna anda más lentamente (2 km/h) porque lleva a sus dos niñas pequeñas con ella. Sheeba camina bastante más rápido, a una velocidad de 4 km/h.

Suponiendo que ambas salgan en el mismo momento, ¿cuánto tiempo tardarán en encontrarse en el río? ¿Cuántos kilómetros tendrá que caminar cada una para encontrarse?

2. La comunidad ha solicitado la ayuda de una ONG internacional para reparar el pozo y la bomba de agua, que es un aparato tecnológico de alto coste fabricado solamente en algunos países industrializados, por lo que debe ser importado y resulta muy caro. Por fin los y las habitantes de Kironi pueden acceder al agua del pozo sin tener que caminar tantos kilómetros.

Una persona cultivada en el pueblo necesita –sin contar el agua para los que consumen una gran cantidad– una media de 20 litros de agua para necesidades básicas: Beber, cocinar, asearse y limpiar la ropa y la casa. La familia de Soukeyna está formada por 9 personas: Ella, su marido, su madre y los bebés. Teniendo en cuenta que los niños consumen menos agua, supongamos que cada día necesitan 50 l de agua potable. La extraen con cubos grandes (de 12 l) y cubos pequeños (de 8 l). En total necesitan llenar 10 cubos. ¿Cuántos cubos grandes y cuántos cubos pequeños utilizan diariamente?

3º

Destinada al alumnado.

Contiene:

- Texto introductorio
- Ejercicio/s

*Orientaciones didácticas para el profesor o la profesora:*

- a) Elija una ficha en función de los contenidos curriculares de cada trimestre del curso.
- b) Haga una exposición del tema que trata transversalmente la ficha, utilizando como referencia la introducción de la Cara A.
- c) Entregue a cada alumno y alumna una copia de la Cara B de la ficha para que realicen las actividades propuestas.
- d) Acompañe a los alumnos y alumnas durante el proceso, corrija los ejercicios y, a modo de conclusión, haga énfasis en los contenidos transversales.

© Cruz Roja Juventud

Edita: Cruz Roja Juventud • Oficina Central: Ave. Reina Victoria, 26 • 28003 • Madrid • [www.cruzrojajuventud.org](http://www.cruzrojajuventud.org)

Ilustraciones y maquetación: Rosa Ballester y Antonio Ruiz [Cabeza de Caballo]

Corrección editorial: Lucía Adam • Impresión: Seg COLOR S.L.

1ª edición – marzo 2009 – Depósito legal:

**Advertencia:** Cualquier parte de este documento puede ser citado, copiado, traducido a otros idiomas o adaptado para satisfacer las necesidades locales sin autorización previa de Cruz Roja Juventud, a condición que se cite claramente la fuente.